

principal derecha 39004-Santander, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Santander, 17 de octubre de 2000.—El director general de Industria, Pedro Obregón Cagigas.

00/11529

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, TURISMO, TRABAJO Y COMUNICACIONES

Dirección General de Industria

Información pública de petición de instalación eléctrica, expediente número AT-227/00.

A efectos de lo previsto en el artículo 9 del Decreto 2.617/1966 de 20 de octubre (BOE del 24 de octubre de 1966), se somete a Información Pública la petición de autorización administrativa de la instalación eléctrica siguiente:

«Reforma del centro de transformación El Ferial».

Peticionario: Electra de Viesgo I, S. A.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Calle Menéndez Pelayo (Muriedas). Término municipal de Camargo.

Finalidad de la instalación: La reforma del centro de transformación CT El Ferial. Dicha reforma consiste en la transformación de la instalación eléctrica actual con celdas tipo «in situ» a una instalación con celdas prefabricadas.

Características de la instalación:

- Centro de transformación:

Denominación: El Ferial.

Tipo: Celdas modulares.

Celdas de línea: Tres.

Celda protección de trafo: Dos.

Potencia: Trafo número 1-250 kVA.

Trafo número 2-400 kVA, para 380 V.

Relación de transformación: 12.000/398-230-133 V.

Presupuesto: 1.231.255 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto en esta Dirección General de Industria, Servicio de Energía, sito en calle Castelar, número 13, principal derecha 39004-Santander, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Santander, 17 de octubre de 2000.—El director general de Industria, Pedro Obregón Cagigas.

00/11530

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, TURISMO, TRABAJO Y COMUNICACIONES

Dirección General de Industria

Información pública de petición de instalación eléctrica, expediente número AT-228/00.

A efectos de lo previsto en el artículo 9 del Decreto 2.617/1966 de 20 de octubre (BOE del 24 de octubre de 1966), se somete a Información Pública la petición de autorización administrativa de la instalación eléctrica siguiente:

«Línea de media tensión subterránea a 12/20 kV Subestación de Marrón-Ampuero».

Peticionario: Electra de Viesgo I, S. A.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Marrón, término municipal de Ampuero.

Finalidad de la instalación: La instalación de una línea de media tensión subterránea entre la subestación de Marrón y el apoyo número 3 de la LMT 12/20 kV Marrón-Ampuero II existente, motivada por la eliminación de un tramo de la LMT.

Características de la instalación:

- Línea de media tensión subterránea:

Tensión: 12/20 kV.

Longitud: 507 m.

Número de circuitos: 1.

Tipo: RHZ-1.

Sección: 1x150 mm².

Origen: Subestación de Marrón.

Final: Apoyo número 3 LMT Marrón-Ampuero II.

Presupuesto: 7.634.244 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto en esta Dirección General de Industria, Servicio de Energía, sito en calle Castelar, número 13, principal derecha 39004-Santander, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Santander, 17 de octubre de 2000.—El director general de Industria, Pedro Obregón Cagigas.

00/11531

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, TURISMO, TRABAJO Y COMUNICACIONES

Dirección General de Industria

Información pública de petición de instalación eléctrica, expediente número AT-229/00.

A efectos de lo previsto en el artículo 9 del Decreto 2.617/1966 de 20 de octubre (BOE del 24 de octubre de 1966), se somete a Información Pública la petición de autorización administrativa de la instalación eléctrica siguiente:

«Línea de media tensión subterránea a 12/20 kV entre CT Guarnizo-3 y CT Saiz Trevilla».

Peticionario: Electra de Viesgo I, S. A.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Guarnizo, término municipal de El Astillero.

Finalidad de la instalación: La instalación de una línea eléctrica que enlace al CT Guarnizo-3 con el CT Saiz Trevilla.

Características de la instalación:

- Línea de media tensión:

Tensión: 12/20 kV.

Longitud: 314 m.

Número de circuitos: 1.

Tipo: RHZ-1.

Sección: 1x150 mm².

Origen: CT Guarnizo-3 (de la LMT Astillero-Venta Pasiega).

Final: CT Saiz Trevilla.

Presupuesto: 3.561.757 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto en esta Dirección General de Industria, Servicio de Energía, sito en calle Castelar, número 13, principal derecha 39004-Santander, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Santander, 17 de octubre de 2000.—El director general de Industria, Pedro Obregón Cagigas.

00/11532

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, TURISMO, TRABAJO Y COMUNICACIONES

Dirección General de Industria

Información pública de petición de instalación eléctrica, expediente número AT-230/00.

A efectos de lo previsto en el artículo 9 del Decreto 2.617/1966 de 20 de octubre (BOE del 24 de octubre de 1966), se somete a Información Pública la petición de autorización administrativa de la instalación eléctrica siguiente: